

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

FECHA: 10 de febrero de 2021

HORA: De 10:00 a.m. a 11:00 a.m. horas

LUGAR: Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registra fotográfico.

ASISTENTES:

1. Oscar Castro / Gerente EMCOAAAS E.S.P
2. William Chamorro / Consultoría
3. Miguel Ángel delgado / Consultoría
4. Fabio Rodríguez / Consultoría
5. Julián Rojas / secretario planeación municipio
6. Karen López/ profesional de apoyo al Plan Departamental de Agua
7. Oscar Hernández / Consultoría
8. Rommel Cuastumal / Consultoría
9. Lucia Lombana Ortiz / Contratista DP-SDP VASB MVCT

INVITADOS: N.A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador de proyectos con presencia del PDA de putumayo, Municipio de Santiago del putumayo y consultoría del proyecto, con el fin de realizar revisión de recomendaciones surgidas de la presentación (Etapa 2) a comité técnico del proyecto; “OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO CASCO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Antecedentes

Se informa al formulador que el proyecto “OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO CASCO URBANO MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”; que se radicó y revisó según la Resolución 0661 de 2019, bajo la modalidad evaluación por etapas, y fue presentado a comité técnico (Etapa 2).

Se realizó mesa técnica en el mes de noviembre sobre observaciones de revisión preliminar etapa 1.

Temas tratados

Revisión de recomendaciones Etapa 2 (presentación a comité técnico).

Alcance del proyecto: se hace resumen inicial del alcance del proyecto, el cual va desde la construcción nueva de una bocatoma, desarenador, PTAP y redes de distribución, debido a fallas estructurales en la infraestructura existente.

Con base en esto, los puntos a revisar de acuerdo a las recomendaciones del comité técnico, son;

a) analizar el estado de las estructuras existentes y definir cuál de las estructuras se podrían optimizar y utilizar, contemplando la posibilidad de integrar alguna de estas en el sistema de acueducto proyectado.

b) Posible visita técnica a la planta existente con el fin de evaluar las condiciones actuales de la infraestructura de la planta de tratamiento del municipio de Santiago del Putumayo.

ESTADO DE ESTRUCTURA EXISTENTE

De parte de la consultoría el ingeniero Oscar castro, indica que la bocatoma existente fue construida en el año 2004, correspondiendo a la estructura más nueva, El desarenador tiene más de 50 años, el floculador, filtros y tanque de cloración tiene 25 años, y la placa de cubierta tiene 12 años. Teniendo en cuenta esto, se manifiesta que dichas estructuras cumplieron su vida útil y presentan deterioro, pero que además se presentan otros factores que han creado la necesidad de plantear un proyecto con infraestructura completamente nueva.

Análisis de riesgos: Uno de estos factores que está afectando la actual planta de tratamiento, es el riesgo por deslizamientos, ya que se han presentado deslizamientos enfrente de la planta (alrededor de 300 m³ de material), dificultando la opción de la optimización de las estructuras existentes.

Por otro lado, el ing. Oscar Castro. indica que la planta ya paso la capacidad hidráulica para suplir la necesidad de 12 lps, hasta llegar al punto de tratar 16 lps. Debido a esto se planteó la opción de una nueva bocatoma y un nuevo sistema de abastecimiento de agua para la población en cuestión.

Otro de los factores de riesgo es la existencia de agricultura y ganadería alrededor de la bocatoma existente, lo cual está generando problemas de contaminación del agua en el punto de captación actual del sistema.

Análisis patológico: el ing. Oscar Hernández manifiesta que se realizó análisis de patología del concreto de la infraestructura existente y de acuerdo con esto, la rehabilitación de la planta actual sería más costoso, por lo que no sería viable esta opción, además del tema de riesgo por derrumbes. Siendo más factible la construcción de una nueva planta en un lugar diferentes y bocatoma por encima de la frontera agrícola y ganadera. Además, el ing. Oscar manifiesta que, por todas estas condiciones de riesgo, han recomendado a la alcaldía, gobernación y PDA del Putumayo, que se debe hacer una construcción completa del sistema.

Siendo consecuente, el ing. Rommel Cuastumal, manifiesta que la problemática nace por el peligro al que está expuesta la planta actual por lo derrumbes y posibles inundaciones, debido a que el nivel de la planta esta muy cercano al nivel del Rio. Además, hace énfasis en que, de acuerdo al análisis patológico realizado, es más costoso la rehabilitación que la construcción de una nueva planta, esto debido a que se presentan grandes fisuras, además que las estructuras actuales no están funcionando de forma óptima debido a que funcionan como si fuera un gran sedimentador.

Por otro lado, el ing. Romel indica que la fuente de captación en el punto mas arriba donde se proyecta la nueva bocatoma, cumple con los estándares de calidad, además de estar en una cota más alta permitiendo suplir la necesidad del suministro de agua a la población ubicada en esa zona alta del municipio. Teniendo en cuenta lo anterior, la actual bocatoma y sistema de acueducto, no da la cota para suministrar el liquido por gravedad sino por bombeo a una nueva urbanización (170 viviendas) localizada sobre la cota de servicio del sistema. Esto genera sobrecostos por bombeo y complicaciones con la prestación del servicio, ya que existen problemas con el servicio de energía en el lugar.

Por último, el ing. Oscar Castro agrega que en los meses de invierno se tienen problemas con el agua cruda, debido a que esta presenta mucho sedimento, lo que obliga a disminuir la entrada del agua a la planta y en el peor de los casos suspender el servicio en horas de la noche y restituirlo en las horas de la mañana, lo cual ocasiona mayores costos y necesidad de monitoreo del río. Esta situación se vería solucionada con la ubicación de la nueva bocatoma.

En conclusión, la consultoría recomienda al municipio la construcción de una nueva planta de tratamiento de agua potable con todas sus estructuras hidráulicas en el municipio de Santiago del Putumayo.

De parte del PDA, el sr. Mauricio Burbano, hace su intervención manifestando ante la situación del proyecto, que este fue incluido en el plan estratégico de inversiones del PDA, debido a que, dentro de las revisiones de los indicadores del servicio, informes técnico y diagnósticos, a pesar de las condiciones actuales de la planta, los indicadores son satisfactorios, presentando una cobertura del 100% y continuidad 24/7, con buenos estándares de calidad. Siendo una de las mejores del departamento, sin embargo, a pesar de esto, la infraestructura esta operando mas de 25 años, lo cual les preocupa que en un corto plazo puedan salir de funcionamiento afectando los indicadores de la prestación del servicio y generen futuros problemas. Teniendo en cuenta esta situación se incluye el proyecto en el plan estratégico, con el fin de contribuir a la prestación del servicio teniendo en cuenta el crecimiento poblacional.

Se indica que, como PDA, se brinda acompañamiento al proyecto pero que en el momento no cuentan con la capacidad técnica con profesionales especializados para la revisión patológica de la estructura existente. Se concluye indicando apoyo y disposición a municipio con este proyecto y los que surjan en un futuro.

Por último, indica que la gobernación adelanto en los años 2018 y 2019 fortalecimiento empresarial a los prestadores de servicios públicos del departamento entre los cuales está el municipio de Santiago. Lo cual demuestra la articulación que se tiene del PDA con el municipio para la prestación del servicio y apoyo con el proyecto debido a que es una necesidad a pesar de que los indicadores del municipio estén óptimos en el momento.

La ing. Karen del PDA realiza intervención manifestando su apoyo de parte de la gobernación.

De parte del Municipio, el secretario Julián rojas, manifiesta que debido a la condición actual de la planta se hace urgente la construcción de un nuevo sistema, además de que la población de municipio cada día va aumentando, disminuyendo la capacidad de la planta actual. Manifiesta que con apoyo de gestión de riesgo, se han realizado visitas a la planta donde se ha evidenciado la afectación de la bocatoma debido a los deslizamientos, sobre todo en épocas de invierno.

De parte del ministerio, se indica que de acuerdo a lo planteado por la consultoría, PDA y municipio y a la documentación presentada del proyecto, se debe revisar y mejorar el análisis de alternativa presentado, teniendo en cuenta las condiciones de la planta actual, incluyendo como una de las alternativas la rehabilitación de la infraestructura para la proyección del sistema de acueducto y como segunda alternativa la construcción de una planta nueva con todas sus estructuras hidráulicas, esto con base al artículo 14 de la resolución 330 del 2017, donde se tiene en cuenta los aspectos ambientales, operacionales, de riesgos, técnicos y sociales. Se debe incluir además la comparación de costos entre las alternativas de acuerdo a los resultados del análisis patológico de la planta actual.

Por otro lado, se indica que se debe presentar el informe patológico completo, ya que el entregado se encuentra incompleto y no se evidencia diagnóstico final de la estructura de parte del patólogo y firma del mismo.

VISITA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO ACTUAL

De parte de la consultoría y el municipio se da aval para la realización de la posible visita, sin ningún inconveniente.

Por parte del PDA, se indica que se reevalúe la ejecución de la posible visita debido al tema del covid-19, además de tener en cuenta en primera instancia la documentación presentada, esto debido a que la logística de una visita implica tiempos y esto puede retrasar el avance del proyecto y las metas y objetivos del PDA.

Notas y consideraciones finales:

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a todos los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

En cuando a la información faltante del proyecto, el formulador indica que se encuentra trabajando en ellos y manifiesta entrega de esta información en un mes aproximadamente.

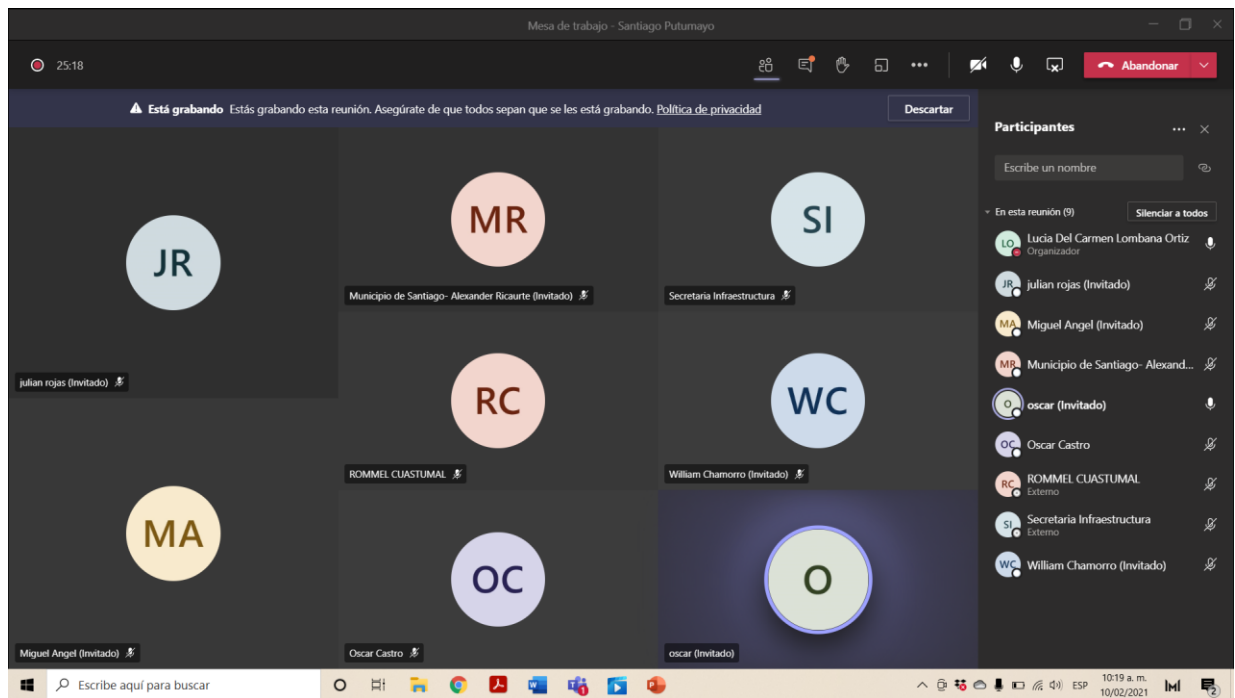
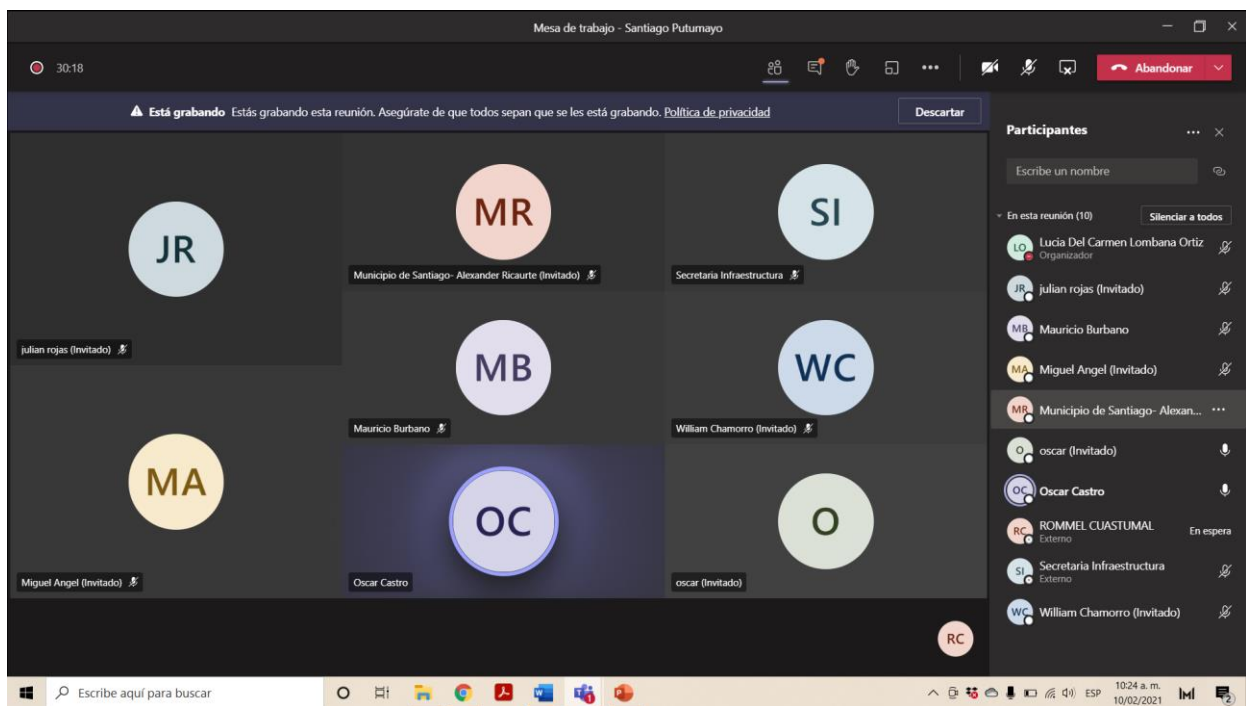
La mesa técnica se realizó en medio virtual.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Envío de acta de reunión	Lucia Lombana Ortiz	Viernes 12 de febrero 2021
Envío de informe patológico	Ing. Oscar Hernández	Miércoles 10 de febrero 2021
Envío de ajustes del proyecto	Consultoría	1 mes aproximadamente

FIRMAS:

Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia.



Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT
 Fecha: 12/02/2021